

II

ENRIQUE IV Y LA *EXCELENTE SEÑORA*
LLAMADA VULGARMENTE DOÑA JUANA LA BELTRANEJA

(1425-1530)

por *J. B. Sitges* (1).

Con un libro más, y no ciertamente huérfano de importancia ni escaso de interés, se ha acrecentado recientemente la abundosa y fecunda literatura histórica enriqueña, que en número considerable de crónicas é historias, leyendas y consejas, novelas, romances y comedias ha divulgado en narraciones más ó menos fieles y en relatos siempre apasionados, el conocimiento de aquel turbulento é infausto período de veinte años que abarca el reinado de Enrique IV de Castilla, uno de los que ha suscitado más discusiones, engendrado mayores dudas y movido á más encontradas y reñidas controversias en la apreciación de los hechos y sucesos, en la estimación de los personajes que durante él se agitaron en todo el gráfico sentido de la palabra, y en el juicio y opinión con que la historia los considera y la crítica los señala y los pronuncia.

Y es, á mi entender, que los actores todos que representaron los más importantes papeles y fueron las figuras principales, los protagonistas en los acontecimientos acaecidos en aquella época histórica de plena descomposición y acabamiento, actuaron los más de ellos, como no es difícil ver á poco que penetremos en su entraña, á impulsos de bajas y sórdidas pasiones, de móviles innobles, de avaricias y concupiscencias, teniendo la falsía por norte, el engaño y la traición por norma y por lema la mentira;

(1) Un volumen en 4.º, de 463 páginas numeradas, más la Lista de los Documentos y el Índice y dos retratos. Impreso en Madrid, por los Sucesores de Rivadeneyra, 1912.

así que los cronistas de aquel decadente reinado, ni gozan fama cumplida de veraces, ni sus asertos merecen, en general, entero crédito, considerándoseles influídos por la causa á que servían, juzgando de las cosas y personas á través de la propia conveniencia, incapaces de sustraerse al contagio pasional, ni al calor de los halagos y favores recibidos, produciendo sus diversos y aun opuestos pareceres, su distinta manera de referir y comentar los mismos hechos, dudas, vacilaciones, incertidumbre y confusión.

Por estas someras consideraciones, reputo yo que todo concienzudo trabajo de investigación, toda labor de esclarecimiento documental y todo juicio debidamente comprobado, ha de constituir meritísima y por todo extremo útil y necesaria lección que ilumine las obscuridades, disipe las nieblas y vaya fijando con firmes caracteres la verdad de aquel ciclo histórico y la exactitud en la fisonomía moral de aquella sociedad y de su asendereado y abúlico monarca.

En este concepto, el libro del Sr. Sitges, objeto de nuestro informe, merece desde luego gran consideración por tratarse de un estudio detenido, serio, completo, extraordinariamente documentado, que demuestra en su autor larga preparación, prolijas búsquedas y muchas horas de labor asidua y constante. Bien á las claras lo prueba el capítulo primero, intitulado *Las Fuentes*, que constituye un cumplido y erudito aparato de exposición de los orígenes ó fuentes de su amplia y escrupulosa información histórica, que tuvo el buen acierto de encaminar no tan sólo á los archivos españoles que pudieran estar inexplorados ó no agotados todavía, sino también á los importantísimos de Portugal, cuya historia tan íntimamente trabada corrió con la nuestra en los reinados de Eduardo I y de Alfonso V, no olvidando los de Francia, guardadores seguramente de papeles de capital interés en los frecuentes tratos y altos negocios de Estado que hubieron de concertarse entre el rey Enrique IV y los monarcas franceses Carlos VII y Luis XI.

No han pasado para el Sr. Sitges inadvertidos, con ser tantos, cuantos autores se ocuparon en escribir de aquel reinado dentro

y fuera de España, examinando y comparando lo que dicen los principales cronistas anteriores, coetáneos y posteriores al mismo, desde Fernán Pérez de Guzmán, presunto autor de la de D. Juan II, el padre de D. Enrique, hasta los propiamente suyos Diego Enríquez del Castillo, su capellán y embajador; Mosén Diego de Valera, su preceptor, no en verdad muy cegado por un exceso de amor hacia su malaventurado y Real discípulo; Alfonso de Palencia, que en sus *Décadas* y *Crónica* tan duro y despiadado se le muestra y tan injusto y faláz, al decir de respetables y doctas autoridades, y sus sucesores Hernando del Pulgar, Galíndez de Carvajal Lucio Marineo Sículo, Andrés Bernáldez, cura de los Palacios, historiadores todos de los Reyes Católicos, el bachiller Palma en su *Divina Retribución* y otros muchos que va estudiando aquende y allende el Pirineo y en el vecino ex reino lusitano, con más los historiadores de sucesos particulares y la riquísima colección diplomática, nutrido arsenal de documentos preciosos por nuestra Academia publicados á continuación de la crónica incompleta de este Rey Enrique IV.

De semejante tarea de comparación, de este cotejo, ó si se quiere *careo* de textos, de los nuevos documentos allegados por la fortuna de haberlos encontrado, de los que el Sr. Sitges ha traducido directamente del latín y de otros que ha corregido y aclarado, resulta una historia bastante depurada, un relato más exacto, un conocimiento más aproximado á la verdad de aquella intrincada serie de sublevaciones, guerras, intrigas, perfidias, traiciones, adulterios, inmoralidades, muertes alevés y tantas calamidades y desdichas ocurridas y que más semejan fingimientos de una acalorada fantasía, que tristes y dolorosas realidades de la historia.

Con tales elementos de juicio y con el minucioso conocimiento por el estudio adquirido de aquel reinado, de aquella sociedad y de aquellas gentes, preséntanos el Sr. Sitges un cuadro cálido, vivido, animado de la corte de Enrique IV, que no podrá citarse ciertamente como ejemplo de moralidad ni espejo de virtudes, y cuéntanos los trascendentales sucesos en ella acaecidos cual corresponde á un historiador imparcial y fidedigno que relata

nibles y lamentables extremos de insana debilidad con desprecio de la majestad de la realeza y olvido total de lo que importaba y convenía á su dignidad de padre, de marido y de hombre— á bien que el ambiente en que se movía, las traiciones que le rodeaban, las malas artes con que era combatido y la necesidad de su propia defensa, si no exculpan, atenúan los yerros lastimosos y frecuentes que en su vida cometiera; — más que un rey malo y depravado, cual se han complacido en presentarlo sus muchos detractores, fué un monarca muy desgraciado, víctima de ingratitudes, blanco de deslealtades, tal vez el menos indigno de cuantos tomaron parte en su dramático reinado.

Fué la Reina de Castilla Doña Juana aquella joven hermosísima de quince años, morena, de grandes ojos negros, según Tetzels, de genio alegre, que vino de Portugal con un séquito de doce bellas y linajudas damitas lusitanas, la flor y nata en cuanto á hermosura y sangre, á quienes por cláusula expresa de su contrato matrimonial había el Rey de casar bien en Castilla. Estas doncellas, así las llama el documento, dejaron pronto de serlo á juzgar por las muchas noticias que de ellas nos da Palencia en su crónica, sin eufemismos ni tapujos: «más inclinadas (dice) á las seducciones de lo que á doncellas convenía; que nunca se vió en parte alguna reunión de ellas que así careciese de toda útil enseñanza. Ninguna ocupación honesta las recomendaba; ociosamente y por doquier se entregaban á solitarios coloquios con sus respectivos galanes. Lo deshonesto de su traje excitaba la audacia de los jóvenes, y extremábanla sobremanera sus palabras, aún más provocativas. Las continuas carcajadas en la conversación, el ir y venir constante de los medianeros, portadores de groseros billetes, y la ansiosa voracidad que día y noche las aquejaba, eran más frecuentes entre ellas que en los mismos burdeles. El tiempo restante le dedicaban al sueño, cuando no consumían la mayor parte en cubrirse el cuerpo con afeites y perfumes, y esto sin hacer de ello el menor secreto, antes descubrían el seno hasta más allá del estómago, y desde los dedos de los pies, los talones y canillas, hasta la parte más

alta de los muslos; interior y exteriormente cuidaban de pintarse con blanco afeite, para que al caer de sus hacaneas, como con frecuencia ocurría, brillase en todos sus miembros uniforme blancura. Este foco de libertinaje empezó á aumentar las desdichas, y, perdido enteramente todo recato, fueron desterrándose los hábitos de virtud». Cuando la entrevista de los Reyes de Castilla y de Navarra entre Alfaro y Corella, escribían al Príncipe de Viana, ausente entonces en Nápoles: «La Reyna de Castilla está aquí. Trae consigo muchas Damas con diversos tocados: la una trae bonet, la otra carmaynola, la otra en cabellos, la otra con sombrero, la otra con una troz de seda, la otra con un almayzar; la otra á la Vizcayna, la otra con un pañizuelo: é de ellas hay que traen dagas, de ellas cuchillos Victorianos, de ellas cinto, para armar ballesta, de ellas espadas y aun lanzas, y dardos, y capas Castellanas: cuanto, Señor, yo nunca vi tantos trages de habillamentos.»

La literatura, por lo cínica y desvergonzada, corría pareja con esta pintoresca descripción de las costumbres de entonces.

El Rey, por cumplir acaso lo de encontrarlas acomodo ventajoso, se amancebó con una de ellas, con Doña Guiomar de Castro, excitando los celos de la Reina, que la sopapeó á su gusto, por cuyo motivo Don Enrique la puso casa aparte, á dos leguas de Madrid, siguiendo sus relaciones largo tiempo, ejerciendo gran ascendiente Doña Guiomar en el ánimo del Soberano, y adquiriendo considerables riquezas que la permitieron casar con el Conde de Treviño y ser luego la primera Duquesa de Nájera. Su prima y compañera Doña Mencía de Castro ó de Lemos fué la concubina del Cardenal Mendoza, cuyo hermano D. Pedro Hurtado casó con Doña Leonor de Quirós, otra dama de la Reina, cual lo era Doña Isabel Enríquez de Noroña, que fué la segunda esposa del primer Duque del Infantado.

Si éste era el séquito, puede, desde luego, presumirse cómo sería la Reina. No aduce el Sr. Sitges ningún documento nuevo que corrobore ó confirme sus sospechados y no probados amores con D. Beltrán de la Cueva, pero en cambio nos refiere sus notorias liviandades, entre otros, con Don Pedro de Castilla, su

pariente, con quien vivía en Buitrago en casa de los Mendoza, y de quien tuvo dos hijos, D. Pedro y D. Andrés de Castilla, más conocido con el sobrenombre de Don Apóstol.

El Rey no hacía vida con ella, salvo en actos oficiales, y ni siquiera habitaba en Palacio, morando en una casa vecina y comunicante con el convento de San Francisco, en cuyo altar mayor fué enterrada al ocurrir su muerte, á los treinta y seis años de edad, seis meses después del Rey, llamándose en su testamento la *triste reina*, tal vez por antonomasia.

No escaparon á esta tremenda relajación en las costumbres y á esta vida licenciosa de oprobio y de envilecimiento, ni aun las altas dignidades eclesiásticas, que todo lo fueron á un tiempo mismo: hábiles cortesanos, diplomáticos expertos, fogosos y esforzados guerreros, súbditos desaprensivos y falaces, acaparadores de dominios y riquezas, hasta excelentes padres de familia; todo lo fueron menos dignos y venerables prelados que despertaran el respeto de las gentes y movieran con su ejemplo á la honestidad de la vida y á la enmienda en los viciosos hábitos de aquellos tiempos.

Basta citar, como muestra, al fastuoso y turbulento Arzobispo de Sevilla, D. Alonso de Fonseca; al de Toledo, D. Alonso Carrillo de Acuña, agitador perpetuo, ambicioso y mujeriego, padre sacrílego de Troillo Carrillo y de Lope Vázquez; y hasta el Gran Cardenal de España, aquel D. Pedro González de Mendoza, quinto hijo del Marqués de Santillana, pagó tributo á la humana flaqueza, teniendo en doña Mencía de Lemos, otra dama de la Reina, dos hijos, D. Rodrigo de Mendoza, que fué Marqués de Cete y Conde del Cid, y D. Diego Hurtado de Mendoza, Conde de Mérito, ambos nacidos en el vecino castillo de familia, aún enhiesto, del Real de Manzanares, para quienes á petición expresa de los Reyes Católicos expidió el Papa Inocencio VIII una bula mandando que tales hijos, no obstante su condición de sacrílegos, como de legítimo matrimonio se reputasen y tuviesen, al igual que Pío II legitimó á los tres hijos del Maestre de Calatrava D. Pedro Girón.

Huelgan los comentarios y las comparaciones entre las pre-

Beltraneja, sin que la diligencia toda del Sr. Sitges haya podido aportar un solo dato para dilucidar lo que será un enigma perpetuo de la Historia; pero sí corrobora y confirma nuestro autor el concepto de hija legítima en que siempre la tuviera Don Enrique. Don Beltrán nunca tomó parte ni en la boda con Guiena, ni en el pacto de los Toros de Guisando, ni en la guerra de sucesión á la muerte de Enrique IV, que con tan buenos auspicios comenzaba, ni empleó su influencia, su dinero ni sus gentes en pro de la causa de la que decían su hija, presentándose en Segovia, luego de enterrado el soberano, á rendir su pleitesía ante Doña Isabel y Don Fernando. Hechos son estos probados y muy elocuentes, que conviene consignar como elementos de juicio.

Descríbenos el Sr. Sitges, con verdadero derroche de fuentes históricas, los culminantes sucesos políticos y familiares de aquellos procelosos cuatro lustros: el divorcio con Doña Blanca de Navarra, por unos atribuido á defecto de virilidad, por otros á razón de Estado; el reconocimiento por el médico de cámara Juan Fernández de Soria del buen estado del Rey; su segundo matrimonio con la Infanta portuguesa; la revolución catalana; la insurrección de los Grandes; el destronamiento de Avila; el pacto de los Toros de Guisando; el matrimonio de Doña Juana con el Duque de Guiena; los últimos años de Enrique IV y la guerra de sucesión. Los documentos que aporta, copiándolos íntegramente, difunden notable claridad sobre todos estos hechos, y consignados quedan en un índice final.

Ocioso será el decirnos que en este sombrío cuadro, que la verdad histórica no permite callar, destácase, como astro luminoso en noche oscura, la figura excelsa de la Princesa Isabel, luego Reina de Sicilia y más tarde de Castilla y Aragón. Su honestidad, en medio de tanto cieno, su prudencia, su habilidad y su tacto, son notas consoladoras, augurios felicísimos, presagios providenciales de su inmortal y próspero reinado. Pero no es la figura grandiosa de Doña Isabel la sola que sobresale y se destaca en aquella abigarrada y prostituída Corte; que se alza también la simpática, la atrayente, la interesantísima silueta de aquella niña infeliz, nacida en las gradas del Trono, marcada con hierro indele-

ble, desde que viniera al mundo, con el denigrante estigma de *la Beltraneja*, y cuya vida accidentada y novelesca, hasta ahora esbozada apenas, ocupa en el libro que estudiamos largo y ameno capítulo, nutrido de curiosas noticias sacadas de documentos portugueses.

Con verdadero amor reconstituye el Sr. Sitges las fases todas de aquella triste y amargada existencia, por tantos contrarios vientos combatida á impulsos de odios, egoísmos y ambiciones, durante la que demostró la infortunada Doña Juana, en todos los trances de próspera y adversa fortuna, la severidad de su juicio, la ejemplaridad en sus costumbres, la dignidad de su persona, la firmeza en su carácter, su recto proceder, la nobleza en sus acciones, su conformidad con la voluntad divina. Hija legal, por lo menos, del Rey, su padre, que hasta en el lecho de muerte por tal hija la tuvo, en legítimo matrimonio habida, dos veces jurada por heredera del trono incluso por sus tíos los Infantes Doña Isabel y Don Alfonso, entregada á poco de nacer á la tutela de la casa de Mendoza, privándola de los cariños y halagos paternos, casada á los ocho años, por conveniencias políticas, con el Duque de Guiena, hermano de Luis XI, y luego en poder del Marqués de Villena hasta que casó en Plasencia, donde fué coronada, con su tío el Rey de Portugal Alfonso V.

En Toro y en Zamora siguió las peripecias de una guerra estéril y sin gloria; fué desde allí llevada á Portugal, donde rechazó con entereza la pretensión de entrar en tercería, ingresando en el convento de Santa Clara de Santarem y profesando en el de Coimbra.

No fué monja mucho tiempo, pues vivió largos años con ostentación en su palacio, rodeada de la consideración y del respeto de todos y del cariño de los Reyes Don Juan II y Don Manuel, á cuyo favor abdicó sus derechos al solio de Castilla, del que siempre se tituló, firmándose «Yo la Reina», y timbrando su blasón con el mote *Memoria de mi derecho*, aunque los monarcas portugueses la daban por tratamiento solo el de *Excelente Señora*.

Rechazó con altivez la oferta de matrimonio que la propuso

Don Fernando, luego de quedar viudo de la Reina Doña Isabel, y murió en 1530, otorgando testamento que se incluye en este libro.

La historia de esta dama ilustre, buena, dulce, honesta, virtuosa, que mueve á la simpatía y excita á la piedad, es uno de los mejores aciertos que ha tenido el Sr. Sitges.

Complemento oportuno y adecuado de este retrato moral de Doña Juana de Castilla es la reproducción de su agraciada efigie, incluída al frente de la obra, al lado del conocido de la Reina Católica, su tía, que en Palacio se conserva.—«Queda de ella su retrato (dice), que es completamente auténtico. Veamos el origen de él. En vida de Doña Juana, el infante de Portugal Don Fernando hizo pintar por Simón Beninc de Brujas un árbol genealógico de las Reinas de Portugal, importante documento que existe hoy original en el Museo Británico de Londres con el número 12.531, y se titula *Portuguese drawings*. Son unas hojas de pergamino iluminadas y reforzadas con láminas de plomo. Á principios del siglo XIX se sacó una copia en madera del retrato de Doña Juana, que ha reproducido en 1878 Fonseca Benavides en su libro *Rainhas de Portugal*.»

No es copia de este grabado el que va al frente del libro; es reproducción fotográfica tomada directamente del documento que guarda el archivo londinense, enviada por el Embajador de España en la corte de Inglaterra.

Yo á mi vez quiero ofreceros, y de perlas se me antoja la ocasión, un curiosísimo y auténtico retrato de Enrique IV, sólo en busto y en perfil no muy perfecto dado á conocer por el que fué nuestro ilustre compañero D. Antonio María Fabié en los *Viajes por España* (1) que publicó en el tomo VIII de los *Libros de antaño*.

Es el caso que un caballero de Suabia, llamado Jorge de Ein-

(1) *Viajes por España de Jorge de Eingen, del Barón León de Rosenthal de Blatna, de Francisco Guicciardini y de Andrés Navajero*, traducidos, anotados y con una introducción por D. Antonio María Fabié, de la A. de la H.—Madrid. Fernando Fé, 1879.—Un vol. en 8.º de CLIII.—583 páginas é índice.

ghen, vino á viajar por España y formó parte de la expedición organizada por Enrique IV contra los moros de Granada, asistiendo á la toma de la villa de Jimena, donde, según cuenta, fué herido. El valeroso viajero refiere con gran rapidez los sucesos que le ocurrieron después de esta guerra hasta que se restituyó á su patria, y el códice donde escribiera su relato, fechado en el año de 1467, se conserva como preciada joya en la biblioteca Real de Stuttgart, y en él pintadas las curiosas miniaturas de los reyes que visitó y conoció en sus viajes, Ladislao, Carlos VII de Francia, Don Juan II de Navarra, Don Enrique IV de Castilla y Don Alfonso V de Portugal, considerados como imágenes auténticas, acerca de las cuales publicó un interesante estudio M. A. Vallet de Virville, en 1855, en los *Anales Arqueológicos*, donde dice que son de cuerpo entero y no están vestidos con los trajes regios, sino con los que de ordinario usaban: debajo de cada uno se ve el escudo de sus armas, y encima sus títulos y dignidades, siendo de notar que el retrato del monarca castellano difiere en su indumentaria completamente de los demás, que son semejantes entre sí, y lo describe Virville en estos términos: «La miniatura que lo representa da idea de que el dibujante que hizo el retrato primitivo y el colorista que lo pintó tenían notable habilidad; lleva en la cabeza una gorra semejante á las que usan los mahometanos, llamada fez, de color rojo; el vestido es negro, sobre negro, realzado con algunos afollados de lienzo blanco, y se compone de una capa elegantemente plegada sobre un colete de terciopelo; la espada, que es ancha, pende de un tahalí en bandolera, y calza botas de piel del color del curtido. Su fisonomía inquieta, apasionada y enfermiza presenta en alto grado el carácter iconográfico y tiene el sello de la personalidad.»

Como se ve, esta descripción concuerda de todo en todo con el retrato incluido, que se tomó hace muy poco directamente del códice de Stuttgart, á instancia de la Junta de Iconografía Nacional, por intervención de nuestro cónsul allí, y que ha tenido la galantería de facilitarnos una copia con autorización de publicarla. (Lám. xii.)

Completa es también la semejanza del retrato con la pintura

que del físico del Rey se contiene en un manuscrito de fines del siglo xv, existente en la Biblioteca de El Escorial, tomo de papeles varios que lleva por epígrafe *La fisonomía del Rey Don Enrique el IV* (1):

«El rey Don Enrique era persona de larga estatura, espeso en el cuerpo y de fuertes miembros. Las manos grandes, los dedos largos y rezios, el aspecto feroce, casi de leon semejante, cuyo acatamiento ponía temor en los mirantes; las narices muy romas y llanas, no de que así naciese, mas porque en su niñez recibió lision en ellas; los ojos garços y los párpados encarnizados. Donde ponía la vista mucho le duraba el mirar. La cabeça grande y redonda; la frente muy ancha; las sobrecejas altas; las sienes sumidas; las quixadas luengas y tendidas á la parte de yuso; los dientes espesos, la cabelladura roxa, la barba crescida y pocas veces afeytada; la tez de la cara entre roxo y moreno; las carnes muy blandas; las piernas luengas y bien entalladas; los pies á las plantas muy coruos; los calcaños voltados á fuera.»

«Grande edificador de templos; dado á los religiosos; labraba ricas moradas, y en muchas fortalezas era señor de grandes tesoros, cobdicioso y muy allegador dellos. Príncipe de mucha clemencia, piadoso á los enfermos, caritativo de secreto, dadivoso sin provecho; más pródigo que magnífico; rey sin alguna ufana, amigo de los hombres comunes y livianos, empachado con los grandes. En su vestir muy onesto, las ropas de paño de lana, el traxo dellas sayos luengos y capuzes y capas. Su contino calçado borzeguiles y çapatos encima. De sí mesmo hazia poca estima. Las insignyas y cerimonias reales todas cesaron en sus días: fiestas y aparatos jamas le plazian. Su comer destemplado, su beuer agua. Los deleites de la carne mucho le señoreaban. Nunca su voluntad refrenaba. Padescia dolor de muelas y á tiempos mal en la ijada: sangrábbase á menudo. Era gran caualgador de la gineta, tanto que á su exemplo los de su reyno conformados la

(1) *Bosquejo Biográfico de Don Beltrán de la Cueva, primer Duque de Alburquerque*, ilustrado con documentos inéditos por Antonio Rodríguez Villa.—Madrid, 1881.—1 vol. en 4.º mayor IX.—247 páginas é índice.

polidez de la gente de armas perdieron. Tenía muchos priuados y hazíalos grandes hombres. Las dádivas de aquestos fueron sin medida, las promesas mayores; de guisa que sus mercedes no se vieron gradescidas, y asi fueron sus plazerres pocos, los enojos muchos, los cuidados grandes y el reposo ninguno.»

Es también perfecta la coincidencia en el parecido del retrato con lo que Alfonso de Palencia nos refiere, y que no reproducimos por no prolongar ya más este informe, tal vez prolijo en extremo.

Dos documentos inéditos, de innegable interés, incluye como apéndice en su libro el Sr. Sitges. Es el primero una especie de Crónica abreviada de Enrique IV, que tal es el capítulo 147 de un códice existente en la Biblioteca Escorialense, y que se titula *Repertorio de Príncipes de España, el cual fizo y acopló P.º (Pedro) de Escavias, criado del muy alto y excelente Príncipe, el muy poderoso Rey y Señor nuestro Señor el Rey Don Enrique el quarto, llamado el omilde, verdadero Rey y Señor de los reinos de Castilla y de León, etc., su alcaide y alcalde mayor de la muy noble y leal ciudad de Andújar, del su consejo y su guarda mayor*, hasta ahora no publicada. Breves son las páginas que este valiente soldado, testigo presencial de las correrías y talas contra la morisma granadina, dedica á relatar aquel reinado, pero constituyen un dato más, un término de confrontación para con otras historias más extensas, y siempre su contenido merece ser conocido como de provechoso enseñamiento.

Es el otro, tampoco hasta ahora salido en letras de molde, el célebre *Tratado de las Tercerías*, cuyo original se encuentra en el Archivo de la Torre do Tombo, de Lisboa, que puso fin á la guerra de sucesión, y en cuyas extensas y numerosas cláusulas resplandecen la prudencia y la sagacidad de la Reina Católica.

«Lo único que se echa de menos en este importante instrumento es que, versando principalmente sobre la suerte de Doña Juana, no haya sido ésta oída en las negociaciones y que los Reyes de Castilla y de Portugal hayan decidido de su vida y de su suerte sin contar para nada con ella», y, en efecto, la infortunada Princesa de Castilla, puesta en la alternativa de permanecer en

